

EL IRIIS

Año V.



DIARIO CATÓLICO



Núm. 1341.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 2 de Octubre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0.75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

Divulgando Ciencia

LAS SETAS Y SUS VENENOS

Las setas, *esclata sangs, camas secas, (gírgules* etc.... que son los distintos nombres con que se las designan corrientemente en Menorca, son especies vegetales que en determinadas estaciones del año abundan en nuestros climas y de las que se hace buen consumo. Desde el punto de vista alimenticio no son de los productos más nutritivos; su composición media se reduce a 90 gramos de agua por 100, 2 gramos 60 de grasa, 10 centigramos de azúcar y un gramo de manita. A esta cantidad relativamente reducida de productos nutritivos se habrá de añadir en alguna ocasión dosis crecidas de venenos que pueden causar la muerte.

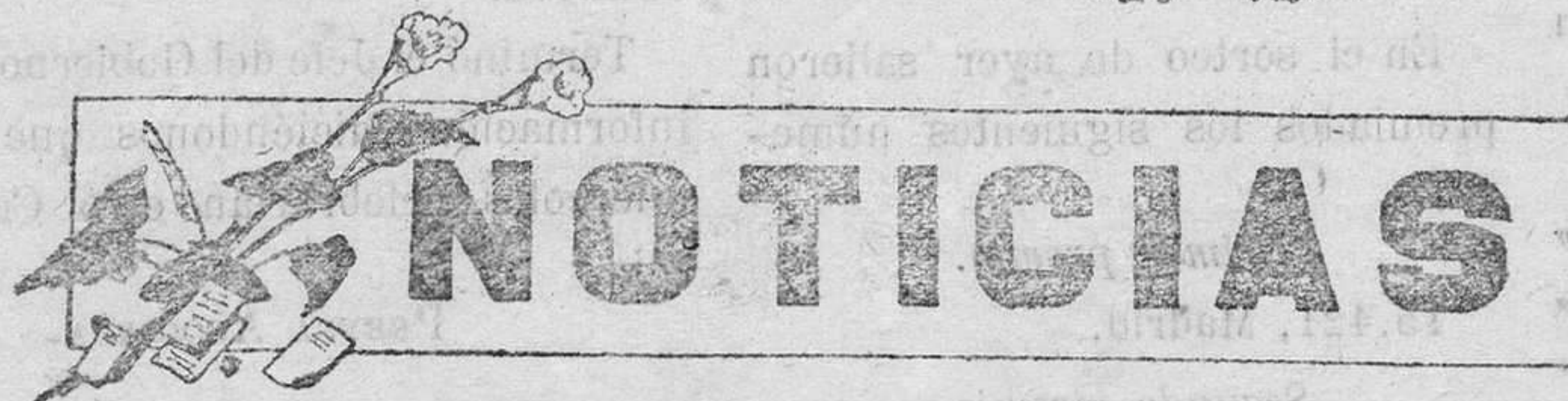
Los principales venenos que contienen las setas son la muscarina, la gáricina y la saponocina. El más tóxico es la muscarina. Las personas atacadas de envenenamiento por setas aquejan grandes dolores de vientre, seguidos de vómitos, y diarreas, que llegan a ser sanguinolentas y por fin convulsiones. Otras presentan una gran debilidad y angustia y en ocasiones un sueño que es de muy mal agüero, por que procede a la muerte. En otras ocasiones los atacados pueden echar sangre por los orificios del cuerpo, y formarse hemorragias debajo de la piel. Las setas son difíciles de precisar cuales son las dañinas, así es que su consumo constituye un peligro que debe de evitarse a todo trance, máxime cuando son tan poco nutritivas. El decir de las gentes de que las setas si nacen en uno u otro sitio, son o no son venenosas es falta de fundamento científico, pueden nacer justas setas inocentes y setas del género de las *amanitas* más peligrosas.

Para comer setas con probabilidad de hacerlas inofensivas se di-

cen muchas tonterías, como la de hervir las setas junto con una cucharada de plata, la *que se volverá negra caso de ser venenosas;* etc... Se aconseja hervir las setas en agua muy salada y luego aclararlas en agua corriente; o bien se maceran durante dos horas en una mezcla de un litro de agua, tres cucharadas de vinagre y dos de sal gorda. Es-

ta procedimiento se basa en que los venenos de las setas se hacen solubles bajo la forma de acetatos. Como final diré que cuando las setas son sospechosas deben no consumirse, por aquello de que lo mejor de los dados es no jugarlos.

DOCTOR VALDÉS Y GUZMÁN.
Ciudadela 29. IX.-17.



En el Seminario.

Inauguróse ayer con las formalidades de costumbre el nuevo curso académico 1917 a 1918 cuyo acto de apertura fué presidido, por delegación del Exmo. y Rdo. Sr. Obispo, por el Ilmo. Sr. Licenciado don Sebastian Vives, Arcediano y Provvisor y Vicario General de este Obispado.

Ante el ilustrado claustro de profesores y alumnos internos y externos celebró la santa Misa el M. I. Sr. Rector Dr. D. José Febre, Chantre, y acto seguido el M. I. Sr. D. Cristóbal Timoner, Canónigo, leyó en lengua latina la oración inaugural, desarrollando magistralmente el siguiente tema: Necesidad del estudio de las ciencias eclesiásticas y naturales. El Sr. Secretario, Muy I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Doctoral, dió detallada reseña de todo lo acontecido durante el último curso, y después de recibir los seminaristas premiados hermosos diplomas de manos del Sr. Presidente, los Profesores hicieron la profesión de fe ordenada y el Sr. Vicario General declaró abierto el nuevo curso.

Nótase aumento en el número de seminaristas y debemos hacer constar el ingreso en la plantilla de profesores de nuestro amigo el Rdo. Sr. D. Juan Benjam Marqués.

Obtuvieron premio los siguientes alumnos:

Tercero de Teología.

Premio: Don Miguel Gomila Rotger.

En 1.º de Teología.

Premio: Don Juan Salord Jover.

En 2.º de Filosofía.

Primer Accessit: Don Antonio Tutzó Garcia.

Segundo Accessit: Don Antonio Coll Marqués.

En 1.º de Filosofía.

Segundo Accessit: Don Francisco de B. Moll Casanovas.

En 4.º de Humanidades.

Premio: Don Andrés Casanovas Quintana.

Primer Accessit: Don Antonio Juan Torres.

Segundo Accessit: Don Juan Cama Buxó.

En 3.º de Latín.

Premio: Don Cosme Sans Pons. Felicitámosles.

Vapor.

Esta noche saldrá para Palma de Mallorca el vapor correo «Ciudadela».

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión de esta escuela de párvulos la maestra nacional doña Francisca Francisco.

Ordenes.

El domingo último nuestro Rdo. Sr. Obispo, en la capilla de su Palacio episcopal, confirió el sagrado Orden del Presbiterado al Rdo. Sr. Esteban Pons Busquets, de la Congregación de la Misión de Palia.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Aparato para venta de periódicos.

Trátase de unos aparatos dedicados a la venta automática de periódicos, semejantes por su tamaño y forma a los utilizados en la expedición de varios artículos, pero con tal ingenio que el periodico sale perfectamente plegado y la moneda de cinco céntimos, que determina su salida no puede entrar por la endadura señalada cuando se han agotado los periódicos.

40.000 duros robados.

En un estanco de la calle de Pelayo han entrado unos ladrones, llevándose sellos de Correo, del Timbre, papel sellado y tabaco, por valor de 40.000 duros.

Deportes.

En la tarde del domingo se realizó un interesante match de Football entre dos equipos infantiles de esta ciudad, «Veloz» y «Galiop» resultando vencedor el primero por ocho goals a cero.

La escasez de papel

en Alemania.

Según un telegrama de Berlin, la escasez de papel en Alemania es tal, que el sábado pasado varios periódicos importantes de Berlin no pudieron publicarse y los demás salieron sólo con cuatro páginas de publicación. Puede ser que también se vean obligados a suspender sus ediciones.

Ningún periódico berlinés llegó ayer a Holanda.

Ca i todos los periódicos de Sajonia suspendieron el sábado su publicación para un periodo indeterminado.

El «Berliner Tageblatt» hace observar la gravedad de esta situación no pudiendo publicar el empréstito de guerra.

La ayuda japonesa a Rusia.

«Le Journal» de Ginebra publica un artículo que ha sido copiado por la prensa francesa, en el que habla de la intervención del ejército japonés en Rusia.

Dice que bajo el punto de vista material es posible, aun cuando muy difícil, que los japoneses ayuden el ejército ruso.

Pero ante todo es preciso que haya un ejército ruso, cosa que por ahora no se ve fácil.

No hay que pensar en que los japoneses se encargen de todo el sector ruso, sino de parte de él.

De suerte, termina el artículo, que en lugar de preguntar que harán los japoneses, debemos preguntar que harán los rusos.

El comercio ibicenco.

Para Valencia fueron embarcadas el jueves en Ibiza varias toneladas de envases madera de pino y 19 cajas con 1520 quilos de pescado fresco.

El vapor «Isleño» trajo de Valencia el viernes 20 sacos con 2000 kilos de harina; 238 de arroz con 23 8000, y 85 de patatas con 8640 id. y carga general variada.

Para Barcelona entre otra carga variada, fueron embarcados en el vapor «Isleño», 500 sacos con 20.000 kilos de corteza de pino molida; 650 con 32.500 de almendras; 950 con 47.900 de algarobas 388 con 12.500 de corteza en rama; 22 bultos de géneros de punto fabricados, de peso 2038 kilos; 39 id con 3400 kilos de cebollas; 9 id con 300 id de frutas y 26 cajas con 1820 kgs. de pescado fresco.

Comercio ibicenco.

Para Valencia fueron embarcados 600 sacos con 30.000 kilos de almendras; 520 id con 18.250 de carbón vegetal y 19 bultos con 620 kilos de caracoles.

Dice «La Vanguardia Balear.» **El cuadro al óleo del Rdo. Sr. D. Antonio Marqués.**

El Ayuntamiento de Ciudadela nos ha remitido, previo acuerdo, un donativo de diez pesetas para la suscripción abierta para sufragar los gastos del cuadro al óleo del Rdo. don Antonio Marqués, con destino a la galería de esta Sociedad.

Agradecemos al Ayuntamiento de Ciudadela el concurso valioso que nos ha prestado.

La Academia de San Estanislao, de Mahón, de cuya asociación fué fundador y director el Sr. Marqués; ha acordado ofrecer la tela del cuadro, habiendo encargado a uno de los más reputados artistas de la isla hermana, la ejecución de la misma.

Nos felicitamos del acuerdo tomado por esta sociedad, tanto por el apoyo que representa como por el homenaje que significa a la memoria de quien tanto se desveló por ella.

SANTORAL

Miércoles, 3. — Santos Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y Gerardo obispo.

Día 3. — Sol sale a las 5'47 pónese a las 5'29. — Luna sale a las 7'18 pónese a las 9'20.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA

Cupón 2.º

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms		Cielo	Mar
1	16	766'5		23'0			S.	10'1a20'0		Casi cubierto.	
2	8	763'6	+0'4	22'0	26	20	E.	5'1a10'0	—	Nuboso.	Rizada.

**Lotería Nacional****Números premiados.**

Madrid, 2.—1'10

En el sorteo de ayer salieron premiados los siguientes números:

Primer premio.

15.421, Madrid.

Segundo premio.

12.563, Lerida.

Tercer premio.

454, Bilbao y Piedrahita.

Cuartos premios.

1.348. — 3.207. — 7.682. — 6.411
13.843. — 935. — 27.409. — 13.791
16.491. — 24.560. — 4.331 y
14.648.

De política**Normalidad constitucional.**

Madrid, 2.—2'20

El Sr. Dato ha manifestado a los periodistas que en breve restablecerá la normalidad constitucional.

Consejo de Ministros.

El esperado Consejo estuvo dedicado por completo a los asuntos interiores.

Al salir el Sr. Dato nos dió las siguientes referencias:

Ha quedado aprobada la facultad que se da a los herederos de retirar de la Caja Postal de Ahorros hasta 250 pesetas.

También fué aprobada la oración de la Comisaría de subsistencias, para cuyo desempeño será nombrado el Sr. Alas Pumarino.

Quedó, además, aprobado por el Consejo un decreto sobre transportes marítimos.

El Sr. Burgos Mazo, Ministro de Gracia y Justicia, informó sobre la reforma de la escuela de criminalología e ingreso en el cuerpo de penales.

Por último, dijo el Sr. Dato, el Gobierno examinó detenidamente la carta que me dirigió el Sr. Villanueva.

Terminó el Jefe del Gobierno su información diciéndonos que el miércoles celebrarían otro Consejo.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANÉAS

A un chico que llavaba un puchero lleno de sangre le exigieron 20 céntimos de derechos de consumos en los helatos de Zaragoza, y como no los tenía, dejó allí la sangre y fué por el dinero.

Pasada media hora, creyendo los guardias que el muchacho no volvería por la sangre se la comieron frita.

Peró volvió el muchacho y los guardias le digeron que la sangre se la había comido un perro.

—¿Y que le digo yo ahora a mi padre que me había mandado a enseñar al «meriscal» la sangre del burro, que tenemos enfermo de viruelas?

D. ANTERO MIRANDA CARBALLAL, CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que desde el primero de Octubre a treinta y uno de Enero próximo venidero, queda prohibido en absoluto en aguas de este Distrito, la pesca de langosta, siendo de advertir a los dueños de las cetáreas de ella establecidas, la obligación que tienen en dicho día primero de Octubre de dar cuenta a esta Ayudantía de las existencias que tengan en las mismas y de las salidas que puedan efectuar por cualquiera concepto durante el período de la veda.

Lo que se publica para conocimiento del público en general y de los pescadores en particular.

Ciudadela, 22 de Septiembre de 1917.

ANTERO MIRANDA.

CONSTRUCCIONES MODERNAS a 0'10 Cént. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

EL IRIS LA SEXAGENARIA

Debiendo cesar en 31 Diciembre próximo, los actuales arrendatarios de la Tienda, ésta Comisión Gestora acordó publicar que aceptará para su estudio cualquiera proposición que se presente para un nuevo arriendo si conviniera a la Sociedad.

Ciudadela, 28 Septiembre 1917.

P. A. de la C. G. de
«La Sexagenaria» S. C.
JUAN GELABERT CAULES.

Para colocar

Hay dos mil quinientas pesetas con buena hipoteca.

Para informes en esta Imprenta.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 3 de la calle de S. Bartolomé un sótano en la misma casa y un almacén de la calle núm. 8 de la plaza de San Jaime.

Para informes a Juana Bagur, Viuda de Jaime Vives, San Bartolomé, número 3.

PARA VENDER

Lo están unos terrenos situados en el camino de *S' hort de ses taronjas*, lindante con *ne capitana*.

Para informes calle de San Isidro, 37.

Vino puro del País

del año 1910

propio para enfermos y convalecientes

a 1'15 botella

CÍRCULO CATÓLICO

Conserjería.

PARA VENDER

Lo están una casa calle del Beato Ramón, 3, y un hortal sito en el camino de San Juan con casita, cisterna y muy poblado de árboles frutales.

Para informes dirigirse en esa Imprenta.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUDADELA